

Sobre la obligatoriedad del proceso psicoterapéutico personal del psicólogo en el Ecuador

Gabriela Pazmiño*, Juan José Vásquez**, Érica Garzón***

Resumen: la literatura al respecto de este tema deja abiertas muchas interrogantes en cuanto a los alcances de las experiencias terapéuticas de los psicólogos en formación y de la posibilidad de que sean consideradas como un espacio legítimo de entrenamiento para el futuro practicante. Por esto, consideramos necesario replantear la pregunta sobre la relación existente entre el proceso terapéutico del psicólogo y el entrenamiento profesional que facultaría su ejercicio profesional, presente o futuro, antes de establecer su obligatoriedad en los programas curriculares de las diferentes Facultades de psicología en Ecuador. Con este fin, se diseñó un estudio de enfoque cualitativo en el que, a través de una entrevista semiestructurada a 45 psicólogos ecuatorianos, se analizaron dos aspectos estructurales: 1) La efectividad del proceso terapéutico personal, y 2) El impacto de dicho proceso en el propio ejercicio profesional. Esta investigación permite comprobar que existe una elevada prevalencia de psicólogos que llevan a cabo un proceso psicoterapéutico personal de manera durable fuera del marco actual de requisitos que proponen ciertas universidades del país para la obtención del grado de psicólogo, y se argumenta su eficacia en términos que atañen a la ética de cada profesional más que a la reglamentación académica vigente.

Palabras clave: Proceso psicoterapéutico, psicólogos, obligatoriedad, ética profesional.

Abstract: Literature on the subject leaves many questions unanswered, especially the discussion about the Psychology student's own therapy as a legitimate training space for the future practitioner. Therefore, we consider it necessary to question the relationship between the therapist's own therapeutic process and the effects it may have on their professional practice, present or future. We consider this discussion to be a condition before establishing it as a condition for accreditation as a psychologist in the different Faculties of Psychology in Ecuador. In order to review possible answers, we have designed a qualitative approach study in which we analyze two main aspects: 1) The effectiveness of the personal therapeutic process, and 2) The impact of this process on the professional practice itself. To do so, we have carried out 45 semi-structured

* gabriela.pazmino@uisek.edu.ec

Autor de correspondencia. Universidad Internacional SEK, Quito-Ecuador.

** Psicóloga clínica en consulta privada.

*** Psicóloga clínica en consulta privada.

interviews with mental health professionals who have experienced a personal therapeutic process, in order to help us determine if mandatory psychotherapy as a part of College studies in Psychology is justified. Most of the data we obtained pointed out the fact that many professionals seek therapeutic help for themselves as a part of their own ethical system, and not as a result of mandatory therapy for professional accreditation.

Keywords: Therapeutical process, Psychologists, Mandatory process, Professional Ethics.

1. Introducción

Sigmund Freud fue el primero en señalar la importancia del propio análisis del analista, al que se llamó “psicoanálisis didáctico”. Aun cuando se mostraba claramente pesimista en cuanto a la eficacia terapéutica de los procesos analíticos, y no dudaba en señalar las escasas certezas acerca de la entera remisión de las manifestaciones neuróticas, consideraba exigible que “todo aquel que quiera ejercer en otros el análisis se someta, él mismo, a un análisis” (Freud, 1925, p. 186).

La Asociación Psicoanalítica Internacional (IPA), fundada por Freud y sus colaboradores en 1910, se había librado entonces a la tarea de formalizar los procesos de formación del analista llegando a proponer una estandarización estricta de los mismos. Lombardi (2003) señala sin embargo que ninguna de las investigaciones sobre los resultados de los análisis que se realizaron en la IPA reporta los efectos didácticos que éstos produjeron (p. 6).

Los procedimientos de la IPA fueron entonces cuestionados por algunos de sus antiguos miembros, quienes argumentaban la inexistencia de una “formación analítica” como tal (Lacan, 1975, p. 190). De esta bifurcación en la teoría psicoanalítica se deriva el análisis del propio psicoanalista que no está supeditada en modo alguno a criterios pedagógicos. En este sentido, el psicoanálisis de orientación lacaniana sostiene que una cura psicoanalítica emprendida a partir de un cierto número de imperativos o de ideales que el paciente debería alcanzar (ideal de la autenticidad, ideal de no-dependencia o de la formación ideal como psicoanalista) se orienta a partir de una perspectiva moral y solo podría adquirir el carácter de una “jactancia moralizante” (Lacan, 1959, p. 271).

La historia del psicoanálisis nos indica que en el debate acerca de los “efectos didácticos” del propio proceso terapéutico, no existe ningún consenso previo. Al mismo tiempo, tampoco existen conclusiones definitivas acerca de los efectos de formación de la psicoterapia o del psicoanálisis, ni de cómo esta puede generar un cambio interior en el sujeto. La literatura reciente

al respecto de este tema deja abiertas muchas interrogantes en cuanto a los alcances de esta experiencia y de la posibilidad de que sea considerada como un espacio legítimo de formación para el futuro practicante.

Así, el propósito de nuestra investigación es aportar a la elucidación de esta problemática en el contexto ecuatoriano, en el que las condiciones de formación universitaria del psicólogo son más bien opacas, en particular la obligatoriedad de realizar un proceso terapéutico personal de al menos 40 horas. Dicho esto, añadiremos que la discusión sobre la preparación ética del psicólogo continúa siendo insuficiente en el ámbito universitario.

Precisaremos que la aproximación que proponemos de la cuestión ética, no debe ser confundida en ningún caso con una reflexión moral. La ética supone una aproximación a una verdad íntima, ligada a la dimensión subjetiva (Sampson, 1998). La moral, por su parte, pretende establecer una verdad única, válida para todos. Es así que la moral introduce la dimensión de la normativa, del control y de la sanción, mientras que la ética se sitúa en el campo del acto, de la responsabilidad y de la decisión.

Tanto en Europa y Estados Unidos como en América Latina, muchas facultades de psicología, asociaciones y escuelas de psicoterapia han acogido la premisa según la cual el proceso psicológico del terapeuta debe ser considerado un aspecto fundamental de su entrenamiento. Se argumenta que el proceso terapéutico personal puede ser instrumentalizado para la práctica profesional ya que, más allá de los beneficios terapéuticos, permite establecer modelos de referencia para la actuación clínica o experimentarse a sí mismo en el rol de consultante.

Estas afirmaciones se sostienen de estudios específicos que indican que aquellos terapeutas que han emprendido su propio proceso terapéutico dan cuenta de un mayor crecimiento personal y de una capacidad más amplia de resolución de problemas. En este sentido, las investigaciones británicas resultan particularmente ilustrativas. Encuestas realizadas a nivel nacional a principios de los años 1990 en Inglaterra revelan que el 87% de los terapeutas en ejercicio experimentaron un impacto positivo en su vida profesional gracias a que realizaban su propia psicoterapia, aun cuando el 78% de los participantes señalaron que ésta era obligatoria (Macaskill & Macaskill, 1992).

A partir de estos resultados, otras investigaciones conducidas en ese país establecen una relación entre la eficacia del propio proceso terapéutico y el desarrollo de una práctica profesional mejor orientada (Macran & Stiles, 1999). Es así que la Asociación Británica de Consejería y Psicoterapia (BACP) y la Sociedad Británica Psicológica proponen, a partir de los años 2000, un proceso de 40 horas de terapia personal a los psicoterapeutas en formación como requerimiento indispensable para ser acreditados para el ejercicio profesional (Murphy, 2005).

Investigaciones posteriores demuestran que existe además una creciente opinión entre los psicólogos británicos acerca del valor de la psicoterapia para su propia formación. Las razones citadas incluyen el incremento de la efectividad en el uso de “habilidades terapéuticas” como la capacidad de escucha, la empatía o la autenticidad; el desarrollo de la habilidad de establecer relaciones auténticas con otros y la posibilidad de experimentar el rol de consultante (Atkinson, 2006).

Sin embargo, investigaciones conducidas en Estados Unidos sobre este mismo tema problematizan la cuestión al demostrar que los beneficios profesionales y personales de la psicoterapia personal del psicólogo no se verifican en todos los casos. Masson (1993) condena abiertamente toda forma de psicoterapia, a la que califica de “endoctrinamiento” (p. 31). La encuesta nacional realizada en ese país por Pope y Tabachnik en 1994, reportó resultados que incluyen opiniones negativas sobre el proceso y sus resultados entre los participantes: el 22% lo consideró dañino, el 69% reportó depresión clínica durante el proceso, el 29% ideación suicida al concluir el mismo, y el 10% reportó violaciones de la confidencialidad por parte del terapeuta.

Por su parte, Macran y Shapiro (1998) señalan la falta de investigaciones concluyentes que permitan evidenciar una relación significativa entre el proceso terapéutico personal y la posibilidad de su instrumentalización para la práctica profesional. Estudios llevados a cabo por autores como Donati y Watts (2000) cuestionan inclusive los resultados de las principales encuestas publicadas hacia finales de los años 1990 en Inglaterra, al haber encontrado discrepancias entre dichos resultados y el concepto mismo de “entrenamiento en consejería” (*Counselor Training*).

En este contexto geográfico y político, distinguimos varios factores implicados en esta problemática y que requieren una aproximación más amplia: 1) La eficacia del espacio terapéutico personal del psicólogo, 2) La legitimidad de la psicoterapia personal como espacio de formación, y 3) La pertinencia de institucionalizar dichos procesos al volverlos obligatorios.

Consideramos que la dirección de un proceso psicoterapéutico supone en todos los casos la implicación de la subjetividad del terapeuta, por lo que se vuelve deseable que éste posea un espacio terapéutico que le permita elaborar las problemáticas que su propia vida psíquica le impone, de manera que no incidan en su ejercicio profesional. Nos preguntamos, sin embargo: ¿Debe tratarse de un proceso estandarizado y regulado por una instancia exterior? ¿O nos encontramos más bien en el ámbito de una decisión ética cuya instrumentalización supondría un contrasentido, cuando no una falta? Consideramos que la decisión de emprender un proceso terapéutico personal debe responder a un acto ético del terapeuta y que, como tal, no puede ser reducido al estatuto de un componente de la formación universitaria.

En el Ecuador, varias facultades de psicología de las ciudades de Quito y Guayaquil plantean la obligatoriedad de un proceso psicoterapéutico personal para sus estudiantes, tanto a nivel de pregrado como de posgrado. El diseño mismo de los planes de estudio de la carrera de psicología en distintas universidades del país ha sido estructurado en función de este requerimiento, vía las reformas impulsadas por el Estado ecuatoriano en las dos últimas décadas (LOES, 2010).

La instrumentalización del proceso terapéutico con fines de control de la formación universitaria desestima los componentes subjetivos de esta decisión, y deja de lado la responsabilidad del psicólogo sobre su propia formación. Se verifica la necesidad de abrir espacios de reflexión al respecto en nuestro país, puesto que las reformas que apuntan a la estandarización de procesos de psicoterapia parecen responder más bien a una tendencia que infantiliza al estudiante, al considerarlo inapto para asumir un acto de esta naturaleza.

Nuestra investigación se propone verificar el impacto del proceso terapéutico emprendido de manera voluntaria por psicólogos durante su formación profesional, de manera que podamos aportar nuevas luces a la discusión sobre la pertinencia y la legitimidad de los procesos terapéuticos obligatorios que plantean las universidades ecuatorianas en la actualidad.

2. Metodología

Diseño

La presente investigación plantea un enfoque cualitativo, en el que se empleará un diseño exploratorio descriptivo y una temporalidad transversal. Se eligió este enfoque en función de los componentes subjetivos y sociales de nuestra investigación. Por otra parte, se consideró que el método de “teoría fundamentada” es el que más se ajustaba a los criterios de investigación que estaban implicados en la investigación. Tal como lo mencionan Corbin y Strauss (2002) este método supone la creación de categorías teóricas a partir del análisis de los datos recopilados, de manera que, más que comprobar una teoría previa, ésta se construya a partir del análisis y la interpretación.

Participantes

Se procederá a la recolección y el análisis de datos a partir de una entrevista semi-estructurada a 45 psicólogos ecuatorianos entre 22 y 60 años de edad que hayan emprendido un proceso psicoterapéutico de manera voluntaria y sin ningún control académico o institucional durante su formación universitaria.

Instrumentos

En un primer tiempo de la entrevista y con el fin de establecer las características de la población estudiada, se consignaron datos generales acerca de: edad de los participantes, género, especialización, universidad de procedencia, enfoque teórico con el que usualmente trabaja, número de años de experiencia en el ejercicio de la psicología.

Posteriormente se documentaron las respuestas de cada uno de los participantes a un cuestionario de 10 preguntas abiertas. Éstas fueron diseñadas y clasificadas posteriormente para analizar dos aspectos estructurales: 1) La efectividad del proceso terapéutico que emprendieron, y 2) El impacto de dichos procesos en el propio ejercicio profesional.

El muestreo fue intencionado con criterios de inclusión y exclusión. La muestra estuvo conformada por 45 psicólogos ecuatorianos según los siguientes criterios: 1) Tener un título de tercer nivel que los acredite como psicólogos (generales, clínicos, educativos, infantiles, psico-rehabilitadores, etc.) 2) Encontrarse actualmente en el ejercicio de su profesión, y 3) Haber emprendido de manera voluntaria al menos un proceso psicoterapéutico durable durante su formación universitaria.

Señalaremos además que se empleó una codificación abierta, que supuso que los investigadores no ejercieran ninguna influencia en las respuestas de los participantes, de manera que podamos garantizar la confiabilidad y validez de nuestro estudio.

Procedimiento

En cada una de las entrevistas se formularon preguntas abiertas que, más que consignar respuestas de manera rígida, buscaban orientar el diálogo con el entrevistador acerca de la propia formación y de la vivencia subjetiva de eficacia en el ejercicio profesional como psicólogo/a. Las preguntas y sus respectivas respuestas se clasificaron en dos grupos, de manera que respondan a los dos ejes de análisis. Así, entre el primer grupo de preguntas de la entrevista figuran: ¿Considera usted que su proceso terapéutico personal ha sido beneficioso? ¿Cómo podría argumentar su respuesta? ¿Ha experimentado efectos terapéuticos en su vida personal, familiar y/o profesional?

En lo que respecta al segundo eje de nuestra investigación, y que permitieron estructurar la segunda parte de la entrevista, se plantearon preguntas tales como: ¿Considera haber obtenido una ganancia didáctica de su propio proceso terapéutico? ¿Bajo qué premisas? ¿Emplea en su práctica profesional actual métodos, técnicas o intervenciones que hayan sido diseñadas a partir de su propio proceso terapéutico?

Las respuestas obtenidas nos permitieron crear categorías de análisis que dieron lugar a una serie de conclusiones en torno a la pertinencia de la obligatoriedad de estos espacios en el ámbito académico y universitario.

Análisis

Para proceder al análisis de datos, se conformaron 7 categorías. Cada una de ellas permitió sistematizar la información obtenida durante las entrevistas semiestructuradas con los participantes. De estas 7 categorías, 3 se enfocan en el primer eje de la investigación, que concierne la efectividad del propio proceso terapéutico. En este caso, la categorización de datos permitió determinar cuáles son los aspectos concretos en los que se fundamenta la efectividad del proceso psicoterapéutico como tal.

Las 4 categorías restantes permitieron obtener datos relevantes acerca de la influencia de este proceso en el ejercicio profesional del psicólogo. Éstas permitieron establecer los componentes subjetivos del ejercicio profesional, en particular los componentes éticos del mismo.

3. Resultados

De los 45 participantes, el 87% ha vivenciado un proceso psicoterapéutico durante su formación universitaria. Dentro de esta población, el 95% de los participantes afirmó que su propio proceso terapéutico tuvo beneficios notables en varios aspectos de su vida. Apenas el 5% de los participantes consideró que el proceso psicoterapéutico emprendido no fue beneficioso. Entre las dificultades señaladas por estos últimos, se mencionó que la relación terapéutica no se estableció de manera satisfactoria en un primer momento. Sin embargo, en la mayor parte de los casos este relativo fracaso animó a encontrar un espacio terapéutico más acorde con las propias necesidades, en lugar de abandonar esta iniciativa.

De la primera parte de la entrevista con los participantes, se desprendieron tres categorías, a las que se denominó: “Introspección”, “Manejo de relaciones interpersonales” y “Vínculo transferencial”.

La categoría más amplia de esta primera parte fue “Introspección”. Ésta hace referencia al reconocimiento de sí mismo que es efecto de haber cuestionado los propios prejuicios en un proceso analítico y que permite adquirir una perspectiva cada vez más amplia. Para la mayor parte de psicólogos entrevistados, el análisis personal representa un espacio privilegiado para elaborar los propios conflictos y transformar las vivencias dolorosas en oportunidades de crecimiento, gracias al acompañamiento de un terapeuta experimentado y con quien se ha establecido un vínculo transferencial importante.

La categoría “Manejo de relaciones interpersonales” demuestra de qué forma el propio análisis favorece la creación de vínculos más estrechos con el entorno inmediato. Un gran porcentaje de los participantes añadió que su análisis personal les permitió establecer relaciones

duraderas y estables con una pareja, además de haber permitido restablecer relaciones importantes, en particular con el entorno familiar.

La tercera categoría, “Vínculo transferencial”, engloba las referencias proporcionadas por los participantes que describen y explican el vínculo que establecieron con su terapeuta o analista. Es llamativa la importancia que se otorga a la persona del terapeuta y el rol que éste puede llegar a ocupar en la vida del consultante.

Una segunda parte del cuestionario propuesto a los participantes buscó especificar las formas en las que el propio proceso psicológico ha impactado su ejercicio profesional como terapeutas. El 92% de los participantes considera que su propio proceso psicoterapéutico ha tenido un rol mayor en su ejercicio profesional. Solamente el 5% de los participantes afirmó que dicho proceso no tuvo ningún impacto en este ámbito y un porcentaje aún más bajo, el 3%, sostuvo que el proceso terapéutico emprendido durante su formación universitaria tuvo un impacto negativo en su propio ejercicio. Los participantes que se manifestaron en este sentido explican haber experimentado confusión y malestar, ya que percibían una actitud inadecuada por parte del terapeuta.

Las categorías que se obtuvieron durante esta segunda parte de la entrevista fueron: “Mejor comprensión del ejercicio profesional”, “Estilo del terapeuta”, “Comprender y ejecutar herramientas terapéuticas” y “Ética”.

La categoría “Mejor comprensión del ejercicio profesional” hace referencia a la aproximación vivencial de la posición del psicólogo en el propio proceso terapéutico. Se recopilaron en particular las impresiones de los participantes acerca de la capacidad del profesional de desarrollar una proximidad justa con el consultante, de manera que no aparezca ajeno al proceso psicoterapéutico, pero tampoco inspire informalidad o camaradería. Una gran parte de los participantes subrayó la importancia de haber identificado este cálculo en la posición como terapeutas durante su propio ejercicio profesional, al mismo tiempo que reconoció la dificultad de percibirla únicamente a través de la reflexión teórica al respecto, dadas las sutilidades y componentes subjetivos que implica.

La segunda categoría, “Estilo del terapeuta”, recopila las referencias en cuanto a la manera particular del profesional consultado de aproximarse al caso clínico. En esta categoría, los participantes hicieron énfasis en la alta o baja directividad que percibieron en el profesional, aspecto que fue considerado un factor esencial para el establecimiento de la relación terapéutica, aun cuando esta percepción responde, nuevamente, a cuestiones más subjetivas tanto del lado terapeuta como del consultante.

La tercera categoría, denominada “Comprender y ejecutar herramientas terapéuticas” implica la posibilidad de experimentar la aplicación de técnicas terapéuticas a las que el consultante se ha aproximado teóricamente. Las respuestas obtenidas indican que esta vivencia incrementa en lo posterior la posibilidad de establecer empatía con los propios pacientes. De hecho, los participantes afirman que la experiencia como consultante permite mantener una práctica profesional más congruente con los principios teóricos que apuntan a la creación de la relación terapéutica.

La cuarta categoría, a la que se denominó “Ética”, es la más amplia de esta segunda parte de la entrevista. Engloba las referencias relacionadas con la posibilidad de distinguir las problemáticas personales que el discurso de un paciente puede llegar a evocar en el terapeuta. Varios participantes sostuvieron haber tenido discrepancias con su terapeuta en determinados ámbitos, se mencionaron en particular la religión y la moral, y fueron calificados como “interferencias” del terapeuta que habrían debido ser dirigidas al espacio que corresponde.

Se ha documentado ampliamente acerca de los beneficios de la psicoterapia en general, pero consideramos que en el Ecuador continúa siendo un aspecto que se debe ser dado a conocer de manera más amplia. El presente estudio se ha propuesto determinar específicamente el impacto del proceso psicoterapéutico en el ejercicio del psicólogo.

Los resultados obtenidos revelan una marcada tendencia de los profesionales en psicología a emprender su propio proceso psicoterapéutico desde el momento de su formación universitaria, por decisión propia y ante el surgimiento de una necesidad específica. Evidentemente, la naturaleza de la investigación realizada impide que estas conclusiones puedan ser generalizadas.

Podemos afirmar que las categorías establecidas durante la primera parte del cuestionario revelan pocas novedades acerca de los beneficios de la psicoterapia, aun cuando permitió enfatizar sus efectos positivos y el valor que se otorga a la posibilidad de contar con un espacio para la reflexión acerca de sí mismo. La categoría denominada “Introspección” produjo la segunda puntuación más alta de todo el estudio. Se trata de un resultado llamativo dentro del contexto sociocultural ecuatoriano, en donde la relación a la palabra y a la propia reflexión no posee un verdadero estatuto. En nuestra sociedad, la referencia a la propia sensibilidad es generalmente desalentada y provoca vergüenza y culpabilidad en quienes la manifiestan. De ahí que la importancia que se otorga a un espacio en el que se promueve el desarrollo de sí mismo a través de la palabra en nuestro país pueda ser considerada como un hallazgo.

A esta categoría se siguió aquella que llamamos “Manejo de relaciones interpersonales”. En ella se explicitan las diferentes maneras en que la psicoterapia permitió la reinención de los lazos sociales y familiares. Los efectos de la psicoterapia se revelan particularmente importantes

en este sentido ya que, según lo referido por los participantes, supuso la creación de vínculos que no habrían tenido lugar de no ser por el trabajo llevado a cabo dentro de este espacio particular. Vemos cómo los efectos de la psicoterapia no se limitan al bienestar personal, sino que se extienden al ámbito de las relaciones sociales y favorece la creación de vínculos y de relaciones más auténticas.

Finalmente, la categoría “Vínculo transferencial” demuestra la importancia de la persona del terapeuta y su influencia en la vida del consultante. Podemos considerarla una categoría intermedia entre aquella que se enfoca en los beneficios terapéuticos de la psicoterapia y el impacto que ésta tiene en el propio ejercicio profesional, puesto que permite una toma de conciencia acerca de la responsabilidad del terapeuta ante el paciente o consultante y del lugar que éste le otorga en su vida personal.

En el ámbito del ejercicio profesional propiamente dicho, el presente estudio permitió establecer importantes conclusiones. Los efectos de la psicoterapia en este ámbito se revelan particularmente importantes para la práctica profesional ya que, según indican los participantes, el propio desarrollo personal se ve directamente reflejado en la calidad de relación que se es capaz de mantener con un consultante, desde el primer contacto hasta el establecimiento de la relación terapéutica. De hecho, podemos considerar que la llamada “relación terapéutica” no es sino una forma especializada de lazo social que tiene la particularidad de tener una función de soporte vital para muchos consultantes, según veremos a continuación.

La categoría denominada “Mejor comprensión del ejercicio profesional” revela que la formación del psicólogo se encuentra incompleta cuando se limita a la discusión de aspectos teóricos, sin que esta afirmación justifique, a nuestro juicio, la obligatoriedad del proceso psicoterapéutico personal.

Por su parte, la categoría “Estilo del terapeuta” permite especificar que el modo particular de proceder del terapeuta al que se acude supone una fuente de referencias fundamentales para el propio ejercicio profesional. La categoría “Comprender y ejecutar herramientas terapéuticas” demuestra que se identifican técnicas, posturas y modos de actuar que se interiorizan, se aprenden y se valoran gracias a su aplicación en la propia persona, lo que favorece un ejercicio profesional menos técnico y más humano, sin que deje de ser riguroso en cuanto a sus procedimientos.

La categoría “Ética” fue la más amplia de esta segunda parte del cuestionario, pero también de todo el estudio en su conjunto. Los participantes sostienen que el propio espacio psicoterapéutico supone un requisito ético, sin el cual la dirección de la psicoterapia se vuelve insostenible. Nos parece sumamente relevante la relación que el presente estudio permite establecer entre el propio espacio terapéutico y la ética del psicólogo en ejercicio; resultado que se

presenta en un contexto en el cual ningún organismo de control universitario o institucional ha tenido injerencia.

4. Conclusiones

El presente estudio permite verificar, por una parte, la percepción de eficacia de la psicoterapia entre los psicólogos ecuatorianos. Para los participantes, el proceso psicoterapéutico supone tanto un espacio de introspección y cuestionamiento como una modalidad de formación, siempre y cuando parta de una decisión propia que concierne al individuo en su dimensión subjetiva. Como habíamos mencionado anteriormente, se trata de un resultado llamativo si se tienen en cuenta las características la sociedad ecuatoriana.

Por otra parte, esta investigación permite comprobar que existe una elevada prevalencia de psicólogos que llevan a cabo un proceso psicoterapéutico personal de manera durable fuera del marco actual de requisitos que proponen ciertas universidades del país para la obtención del grado de psicólogo. Este planteamiento por parte de los organismos académicos de control parecería sostenerse de la premisa de que los estudiantes de psicología no serían capaces de reconocer la importancia del propio proceso terapéutico y que no conocerían sus beneficios si no fuese por la obligatoriedad de los mismos. Se verifica entonces lo infundado de esta conjetura ante la tendencia que demuestran los psicólogos a realizar un proceso de psicoterapia independientemente de los requisitos de formación de una institución o instancia de acreditación.

Al mismo tiempo, los resultados y conclusiones del presente estudio no pueden ser generalizados. El alcance limitado de la investigación cualitativa no nos impide, sin embargo, percibir los resultados más bien alentadores que asocian la responsabilidad y la ética del psicólogo ecuatoriano a la manera de construir y sostener su propia práctica clínica.

Señalaremos además que estos valores, en particular los componentes éticos del ejercicio profesional, no pueden ser verificados ni evaluados, sino analizados a posteriori desde una perspectiva de caso por caso. De ahí la importancia de los resultados encontrados a través de esta investigación, que invita a abrir espacios de diálogo acerca de los componentes éticos de la formación del psicólogo. Asimismo, nos invita a distinguir la eficacia del propio proceso terapéutico y su valor como espacio de formación, de la imposición de esta experiencia, que escapa absolutamente a un control de su eficacia por parte de entidades de acreditación.

Referencias

Abreu Suarez, A. J. (2017). *La Ética en la Investigación Educativa*. Revista Científica, 2(4), p. 338-350. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.4.19.338-350>

- Atkinson, P. (2006). *Personal Therapy in the training of therapists*. European Journal of Psychotherapy and Counselling, 8(4), p. 407-410. <https://doi.org/10.1080/13642530601038055>
- Donati, M., & Watts, M. (2000). *Personal Development in Counselling Psychology Training: The case for Further Research*. Counselling Psychology Review, 15(1), p. 12-21. DOI: 10.1080/03069880500327553
- Freud, S. (1937). *Analysis Terminable and Interminable*. International Journal of Psycho-Analysis, (18), p. 375-403. Recuperado de: <https://icpla.edu/wp-content/uploads/2012/10/Freud-S.-Analysis-Terminable-and-Interminable.pdf>
- Freud, S., (1925) *¿Pueden los legos ejercer el psicoanálisis? Diálogos con un juez imparcial*. Obras completas. Buenos Aires: Amorrortu.
- Grimmer, A. & Tribe, R. (2001). *Counselling psychologists' perceptions of the impact of mandatory personal therapy on professional development: An exploratory study*. Counselling Psychology Quarterly, 14(4), p. 287-301. DOI: 10.1080/09515070110101469
- Gómez, G. (2011). *La ética del psicoanálisis*. Revista Pensando Psicología, 7(12), p. 161-164. Recuperado de: <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/download/408/409/>.
- Lacan, J. (1959). *La ética del psicoanálisis*. El Seminario. Libro 7. París: Le Seuil
- Lacan, J. (1975). *Sobre la experiencia del pase*. Lettres de l'École freudienne, (15), p. 185-193. Recuperado de: <http://ecole-lacanianne.net/en/bibliolacan/lettres-de-lefp-2/>
- Ley Orgánica de Educación Superior, LOES. (2010). Registro Oficial Suplemento 298 del 12 de octubre de 2010. Recuperado de: <https://procuraduria.utpl.edu.ec/sitios/documentos/NormativasPublicas/Ley%20Orgánica%20de%20Educación%20Superior%20Codificada.pdf>
- Macaskill, N. & Macaskill, A. (1992). *Psychotherapists-in training evaluate their personal therapy: Results of a UK survey*. British Journal of Psychotherapy, (9), p. 133-138. <https://doi.org/10.1111/j.1752-0118.1992.tb01211.x>
- Macran, S. & Shapiro, A. (1998). *The role of personal therapy for therapists: a review*. British Journal of Medical Psychology, 71, p. 13–25. <https://doi.org/10.1111/j.2044-8341.1998.tb01364.x>
- Macran, S; Stiles, W. & Smith, J. (1999). *How Does Personal Therapy Affect Therapists' Practice?* Journal of Counseling Psychology, 46(4), 419-431. <https://doi.org/10.1037/0022-0167.46.4.419>
- Masson, J. (1993). *Against therapy*. Untreadreeds Reads: New York.
- Murphy, D. (2005). *A qualitative study into the experience of mandatory personal therapy during training*. Counselling and Psychotherapy Research, 5 (1), p. 27-32. <https://doi.org/10.1080/14733140512331343868>
- Norcross, J. (2005). *The Psychotherapists' Own Psychotherapy: Educating and Developing Psychologists*. American Psychologist, 60 (8) p. 840-850. Recuperado de: <https://psycnet.apa.org/record/2005-14550-025>
- Rey, M. (2017). *La psicoterapia personal del psicoterapeuta: un pilar de la identidad profesional*. Audepp, IV(3), p. 31-40. Recuperado de: <http://www.bvpspsi.org.uy/local/TextosCompleto/audepp/025583272016090303.pdf>
- Sampson, A. (1998). *Ética, moral y psicoanálisis*. Revista Colombiana de Psicología. (7) p. 81-93. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/16055>
- Pope, K. & Tabachnick, B. (1994). *Therapists as Patients: A National Survey of Psychologists' Experiences, Problems, and Beliefs*. Professional Psychology Research and Practice, 25(3), p. 247-258. DOI: 10.1037/0735-7028.25.3.247